

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Luque Hidalgo Marina De Las Mercedes	Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón	Calle Antis N1-44 y Av. Carapungo	170201	(02) 282-1414 / (02) 282-1018 Ext. 103	<a href="mailto:mercedes_luque@gadcalderon.gob.ec">mercedes_luque@gadcalderon.gob.ec</a>	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					"NO APLICA", en virtud de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón, no tiene procesos desconcentrados en su estructura orgánica.	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Contacto Ciudadano</a>	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Trujillo Quintana Walter Ramiro	Calle Antis N1-44 y Av. Carapungo	(02) 282-1414	114	170201	<a href="mailto:ramiro_trujillo@gadcalderon.gob.ec">ramiro_trujillo@gadcalderon.gob.ec</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la resolución de creación del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón, se encuentra en proceso de validación y aprobación, de conformidad con lo solicitado por la Defensoría del Pueblo.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			UNIDAD DE COMUNICACIÓN			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Trujillo Quintana Walter Ramiro			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:ramiro_trujillo@gadcalderon.gob.ec">ramiro_trujillo@gadcalderon.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 282-1414 Ext. 114			